



Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Turismo, especialidad de Propiedad Industrial

Resolución de la Subsecretaría, de 29 de diciembre de 2023 (BOE de 5 de enero de 2024)

Listado de aspirantes excluidos

Cupo general

1. Rama técnica. Área mecánica

	NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	2º EJERCICIO INGLÉS	2º EJERCICIO IDIOMA OPTATIVO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	6101	PEREZ COBALEDA	DELGADO	DANIEL IGNACIO	Examen inglés		A

3. Rama técnica. Área química

	NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	2º EJERCICIO INGLÉS	2º EJERCICIO IDIOMA OPTATIVO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
2	0247	GALVEZ	FLORES	MARIA DE AFRICA	Examen inglés		A, C
3	9724	MERCHAN	DIAZ	LUZ DIVINA	Examen inglés		C
4	1980	QUEVEDO	DIOSES	MARIELA DEL ROSARIO	Examen inglés		A, C
5	6007	SANTAELLA	SANTOS	MARTA	Examen inglés		C

4. Rama informática

	NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	2º EJERCICIO INGLÉS	2º EJERCICIO IDIOMA OPTATIVO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
6	5410	CANTO	ORTIZ	JOSE MARIA	Examen inglés		B, C
7	9876	DAVILA	LONDOÑO	CARLOS ANDRES	Examen inglés		A, C
8	7997	DOLDAN	MONTES	ALICIA ISABEL	Certificado B2		A
9	3021	ROS	CARRION	ENRIQUE	Examen inglés		C

5. Área jurídica

	NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	2º EJERCICIO INGLÉS	2º EJERCICIO IDIOMA OPTATIVO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
10	4390	ALFARO	GOMEZ	FRANCISCO DAVID	Examen inglés		A
11	9818	ALVAREZ	PUERTO	MARIA LUISA	Examen inglés		C
12	7663	CERVERA	GALVAÑ	CARLA	Certificado B2		B
13	4222	CUESTA	BEZUNARTEA	MARINA	Examen inglés		A
14	9845	DEL RIO	CUADRADO	LUIS	Examen inglés		C



	NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	2º EJERCICIO INGLÉS	2º EJERCICIO IDIOMA OPTATIVO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
15	3745	DELGADO	NOVOA	MAYRA NOEMÍ	Examen inglés		A
16	7736	LABRA	HERNANDEZ	FABIOLA	Examen inglés		A
17	6805	NOBILI		CAMILLA	Examen inglés		D
18	3504	SACRISTAN	ROMERO	FRANCISCO	Certificado C1		C

Causas de exclusión:

- A) No se ha podido comprobar la titulación universitaria.
- B) La titulación universitaria no es apta para la presente convocatoria.
- C) Falta de justificación del abono de los derechos de examen o de encontrarse exento del pago de los mismos.
- D) La nacionalidad indicada en la solicitud no es válida de conformidad con el apartado sexto de las bases específicas de la Convocatoria.